



MINISTERIO
DE IGUALDAD

SECRETARÍA DE ESTADO DE
IGUALDAD Y CONTRA LA
VIOLENCIA DE GÉNERO

*DELEGACIÓN DEL GOBIERNO
CONTRA LA VIOLENCIA DE
GÉNERO*

SUBDIRECCIÓN GENERAL DE
SENSIBILIZACIÓN, PREVENCIÓN Y
ESTUDIOS DE VIOLENCIA DE GÉNERO

Encuesta Europea de Violencia de Género

Proyecto Técnico

Unidad responsable:
Subdirección General de Sensibilización, Prevención y Estudios de la Violencia de
Género. Delegación del Gobierno contra la Violencia de Género.

Fecha:

Septiembre de 2021

Índice

| | Página |
|---|---------------|
| 1. Identificación de la operación. | 4 |
| 2. Origen de la demanda y justificación de su necesidad. | 4 |
| 3. Objetivos del proyecto..... | 5 |
| 4. Clase de operación..... | 5 |
| 5. Contenido..... | 5 |
| 6. Características del proyecto..... | 7 |
| 7. Plan de difusión y periodicidad..... | 11 |
| 8. Calendario de implantación..... | 11 |
| 9. Estimación de costes | 12 |

1. Identificación de la operación.

- Código y denominación PEN de la operación estadística que se presenta a dictamen: el código del PEN 2021-2024 es 8938 y su denominación es Encuesta Europea de Violencia de Género.
- Unidad responsable de la operación: Subdirección General de Sensibilización, Prevención y Estudios de la Violencia de Género. Delegación del Gobierno contra la Violencia de Género. Ministerio de Igualdad.
- Organismos/Unidades colaboradores: el Instituto Nacional de Estadística, por un convenio de colaboración para apoyo técnico.
- Antecedentes de la operación: es una operación nueva. Se realizó en España una Encuesta Piloto Europea de Violencia de Género entre finales de 2018 y principios de 2019.
- Motivación de la solicitud de dictamen: inclusión en el PEN 2021-2024. Es la primera vez que se va a someter a dictamen.

2. Origen de la demanda y justificación de su necesidad.

La Encuesta Europea de Violencia Género responde a la necesidad de obtener datos armonizados en Europa sobre la Violencia de Género. Es una operación estadística promovida por EUROSTAT y la Comisión Europea, aunque no es de obligada realización. La necesidad de obtener datos comparables entre países en Europa sobre Violencia de Género y de contar con metodología armonizada se ha puesto más de relevancia en los últimos años al ratificar España en 2014 el Convenio del Consejo de Europa sobre prevención y lucha contra la violencia contra la mujer y la violencia doméstica, 11 de mayo de 2011 (Convenio de Estambul). Los datos se utilizarán principalmente para obtener indicadores comparables en Europa sobre violencia de género, para dar respuesta a las necesidades de información del Convenio de Estambul y para realizar análisis detallados de los microdatos.

La Encuesta Europea de Violencia de Género proporcionará datos sobre la prevalencia de la violencia contra la mujer y sus distintos tipos, así como información sobre su frecuencia y gravedad. Es una operación similar a la encuesta nacional que se realiza en la misma Subdirección cada cuatro años, la Macroencuesta de Violencia contra la mujer. La diferencia principal es que la Encuesta Europea de Violencia de Género sigue una metodología desarrollada en EUROSTAT y permite dar datos armonizados con otros países europeos, lo que lo que facilitará la realización de comparativas a nivel europeo. Es la primera vez que se realiza esta encuesta europea, de sus resultados dependerá que se vuelva a realizar tanto en Europa en general como en España. Por su parte, la Macroencuesta de Violencia contra la mujer se basa en metodología desarrollada en España y lleva años implementándose con éxito, la última vez en el año 2019.

En esta primera ocasión en que ambas encuestas van a convivir, está previsto realizar la Encuesta Europea y la Macroencuesta con una diferencia temporal suficiente para no aumentar en exceso la carga al informante.

En el futuro, de continuar realizándose la encuesta europea se planificará el trabajo para poder realizar ambas encuestas u optar por realizar únicamente una de ellas, teniendo en cuenta las ventajas e inconvenientes de cada una. La Macroencuesta

de Violencia contra la mujer se adapta mejor a las necesidades españolas y a los compromisos adquiridos de proporcionar datos periódicamente cada cuatro años, mientras que la Encuesta Europea permite obtener datos armonizados y comparar con otros países. Ambas encuestas tienen los mismos objetivos y pueden proporcionar el mismo tipo de información, al menos en lo que respecta a los indicadores más relevantes.

3. Objetivos del proyecto

El objetivo principal de la Encuesta Europea de Violencia de Género es proporcionar información sobre la prevalencia de diversos tipos de violencia contra la mujer. Se obtendrán con ella datos sobre los distintos tipos de violencia: psicológica, física y sexual. Se recogerá detalladamente información sobre la violencia en el ámbito de la pareja, fuera del ámbito de la pareja, del acoso reiterado (stalking), de la violencia en la infancia y sobre el acoso sexual en el trabajo.

También se recabará información acerca de las características de la violencia: periodo temporal en el que sucedió (12 últimos meses, 5 últimos años, toda la vida), sobre su frecuencia, repetición, duración, gravedad (miedo, lesiones), consecuencias (psicológicas y físicas) y otras características. También se recoge información sobre la búsqueda de ayuda por parte de la víctima: denuncias, contacto con otros servicios de apoyo (sanitarios, sociales, etc.).

Uno de los objetivos fundamentales de esta encuesta es obtener datos armonizados y lo más comparables posible en Europa. Este objetivo se persigue siguiendo la metodología que EUROSTAT ha desarrollado y utilizando el cuestionario común (se permite que cada país lo adapte ligeramente a sus necesidades, principalmente eliminando del mismo algunas de las preguntas propuestas como opcionales).

La encuesta está diseñada principalmente para dar respuesta a los requerimientos de información detallados en el Convenio de Estambul, ratificado por España en 2014.

4. Clase de operación

Se trata de una estadística con recogida directa, encuesta. Se van a medir niveles y porcentajes, se proporcionarán resultados agregados en forma de tablas.

5. Contenido

5.1 POBLACIÓN OBJETO DE ESTUDIO

La población objeto de estudio es la de mujeres residentes en España con edades comprendidas entre los 16 y los 74 años en hogares privados. Edad en años completos (a 31 de diciembre de 2021).

5.2 ÁMBITO GEOGRÁFICO O TERRITORIAL

Todo el territorio nacional.

5.3 PERIODO/S DE REFERENCIA DE LOS DATOS

La Encuesta Europea de Violencia de Género es una operación que se va a realizar por primera vez con referencia el año 2022.

5.4 VARIABLES DE ESTUDIO Y CLASIFICACIÓN

Las principales variables de estudio son:

- Violencia declarada (psicológica, violencia física y amenazas, sexual) alguna vez en la vida, en los doce últimos meses y en los cinco últimos años.
- Violencia (por tipos de violencia) declarada sufrida en la infancia.
- Frecuencia de la violencia (repetición y frecuencia)
- Gravedad (miedo) y consecuencias de la violencia (lesiones, abortos, consecuencias psicológicas, consecuencias laborales)
- Contacto con servicios de atención (sociales, sanitarios) y denuncia de la violencia.
- Tipo de agresor. De forma general se contemplan los siguientes tipos de agresores, en todos los casos desagregados por sexo.
 - Violencia en la pareja: pareja o expareja (en este caso ligera diferencia si es durante toda la vida o últimos periodos¹).
 - Violencia fuera de la pareja y acoso reiterado (stalking): pariente masculino o femenino; amigo/a o amigo/a de la familia o compañero/a de clase o trabajo; un supervisor/a, un jefe/a o profesor/a; persona con autoridad, militar o policía, cura/monja o doctor/a; algún conocido/a; desconocido/a. Se dividen todas las categorías de agresor por sexo del mismo.
 - Acoso sexual en el trabajo: compañero/a de trabajo; jefe/a o supervisor/a; cliente, paciente, alumno, estudiante, o pasajero; otra persona del trabajo. Se dividen en dos todas las categorías de agresor por sexo del mismo.
- Percepción acerca de la violencia contra la mujer y acerca del acoso sexual en el trabajo.
- Conocimiento de los servicios de atención o apoyo a víctimas

Las variables de clasificación principales serán:

¹ En el caso de la violencia de la expareja sólo se pregunta cuando sucedió en el caso de la última pareja agresora.

- Variables de la víctima:
 - Edad: número de años completos (a 31 diciembre del 2021)
 - Nivel de formación
 - País de nacimiento, entendido como el país de residencia habitual de su madre en el momento de su nacimiento
 - Limitación en la actividad diaria (proxy discapacidad)

- Variables sobre el agresor:
 - Sexo
 Sobre el agresor pareja:
 - Edad: número de años (a 31 diciembre de 2021)
 - País de nacimiento, entendido como el país de residencia habitual de su madre en el momento de su nacimiento. Si el agresor es la última expareja violenta:
 - País de nacimiento, entendido como el país de residencia habitual de su madre en el momento de su nacimiento.

- Variables geográficas
 - Grado de urbanización.

Se puede encontrar más información sobre conceptos y definiciones estadísticas en el apartado 3.4 del Informe Metodológico estandarizado. En el cuestionario se citan y se pregunta por hechos que concretan lo que se considera cada tipo de violencia.

6. Características del proyecto

6.1 UNIDADES DE OBSERVACIÓN A LAS QUE SE REFIEREN LOS DATOS PRIMARIOS

La unidad de observación coincide en esta encuesta con la unidad informante es decir las mujeres de 16 a 74 años residentes en hogares privados ubicados en España.

6.2 METODOLOGÍA DE LA RECOGIDA DE LOS DATOS

La recogida de los datos es mediante muestra probabilística. El diseño y extracción de la muestra la realiza el INE (existe un convenio de colaboración firmado entre el INE y la DGVG²).

² Convenio de colaboración INE-DGVG: <https://www.boe.es/boe/dias/2019/04/25/pdfs/BOE-A-2019-6176.pdf>

6.3 DISEÑO MUESTRAL

Se selecciona una muestra independiente en cada comunidad autónoma. Para ello, se utiliza un *muestreo bietápico estratificado*, en el que las unidades de primera etapa son secciones censales, y las unidades de segunda etapa las mujeres que residen en viviendas familiares principales.

Como marco para la selección de la muestra se utiliza la relación de secciones censales y la relación de personas procedentes del Padrón Continuo disponible en el momento de la selección de la muestra. El objetivo de la encuesta son las mujeres entre 16-74 años a 31 de diciembre de 2021.

Las UP (secciones censales) se agrupan en estratos dentro de cada comunidad autónoma en función del grado de urbanización del municipio (DEGURBA).

El *tamaño muestral mínimo efectivo* calculado por el INE para permitir la estimación de una proporción que se de en un 5% de la misma con un 8% de coeficiente de variación y suponiendo un efecto de diseño de en torno a 2 (valores encontrados en la encuesta piloto y encuestas similares). La muestra efectiva rondará las 6000 mujeres.

En encuestas similares la tasa de respuesta está en torno al 50%, pero debido a la pandemia las tasas de respuesta en los países que están realizando la encuesta ha disminuido considerablemente respecto a las tasas habituales. Se estudiará esta situación para diseñar una muestra teórica suficiente que permita obtener la muestra efectiva necesaria.

Se seleccionará el número de secciones y mujeres necesario para obtener la muestra teórica. La muestra de secciones se distribuirá por estratos mediante una *afijación de compromiso entre uniforme y proporcional*.

La selección de las unidades se realizará de esta forma:

- Unidades de primera etapa (secciones): Se seleccionan en cada estrato con probabilidad proporcional al tamaño. Se seleccionarán aproximadamente unas 1000 unidades de primera etapa.
- Unidades de segunda etapa: Se seleccionan dentro de cada unidad primaria con probabilidad igual.

Estimadores:

Se utilizarán estimadores en los que los factores de elevación deducidos de las probabilidades de selección del diseño se ajustarán mediante técnicas de calibrado para recuperar los totales poblacionales nacionales.

Cálculo de los errores de muestreo:

Para el cálculo de los errores de muestreo de las principales características investigadas se utiliza el método indirecto Jackknife.

Este método se basa en la formación de submuestras en las que cada una de ellas se obtiene eliminando una unidad primaria de la muestra total. La estimación de la varianza del estimador tiene la expresión:

$$\hat{V}(\hat{X}) = \sum_h \frac{(n_h - 1)}{n_h} \sum_{j \in h} (\hat{X}_{(hj)} - \hat{X})^2$$

donde:

$\hat{X}_{(hj)}$ es la estimación de la característica X cuando se quita de la muestra la unidad primaria j del estrato h .

\hat{X} es la estimación de X obtenida con toda la muestra.

n_h es el número de unidades primarias en el estrato h .

6.4 FORMA DE RECOGIDA Y TRATAMIENTO DE LOS DATOS

La forma de recogida es la recopilación directa de datos mediante método mixto de entrevista CAWI /CAPI (o CATI si la pandemia lo requiere), realizándose las preguntas por la entrevistadora excepto en el caso de las preguntas más sensibles que se realizarán proporcionándole a la informante la posibilidad de que rellene ella misma en la herramienta portátil estas preguntas o proporcionándole tarjetas o listados para que sólo tenga que responder con el número de las respuestas para preservar la intimidad de las entrevistadas.

En primer lugar, se intentará recoger la entrevista vía web (CAWI), si esto no fuera posible se intentará realizar la recogida con entrevista personal (CAPI, o CATI si fuera necesario).

Descripción y tratamiento de las incidencias previstas en los trabajos de campo:

Durante el trabajo de campo de la encuesta pueden surgir diversos problemas que impidan la realización de la encuesta, se recogerá información sobre todas las incidencias que se produzcan clasificándolas de acuerdo a la siguiente clasificación:

- En el caso de las entrevistas presenciales CAPI:

En cada intento de encuesta que tendrá un número de orden se deberá recoger información relativa a si la persona ha sido encuestada o si no, y en el caso de que no haya sido posible realizar la entrevista se obtiene información sobre:

- o Incidencias relativas a la vivienda:

Viviendas inaccesibles, ilocalizables, vacías o destinadas a otros fines

- Incidencias en el contacto con la persona (mujer) seleccionada en la muestra:

Ausencias, incapacidad para contestar (discapacidad severa, idioma), negativas, fuera del ámbito de estudio (no tiene la edad necesaria), ilocalizable.

- Incidencias en la entrevista:

Si la persona colabora y contesta la entrevista se podrán tener dos situaciones, la de colaboración total y parcial (dependiendo del número y tipo de preguntas).

En el caso de las entrevistas CAWI se consideran todas como encuestables pero se establece un protocolo y de no cumplimentarse el cuestionario en el plazo temporal establecido se procede a tratar de realizar la entrevista vía CAPI y se recogerá la información sobre incidencias habitual.

El cuestionario utilizado va a ser el propuesto por EUROSTAT. Se preparará para su utilización en plataformas para entrevistas CAPI, CAWI y CATI. En todos casos estará disponible en castellano, en inglés y en las otras cuatro lenguas cooficiales (catalán, euskera, gallego y valenciano).

La duración de la entrevista aún no se conoce ya que es la primera vez que se realiza esta encuesta. En el caso de la encuesta piloto que se realizó con un cuestionario similar la duración media fue de unos 18 minutos, aunque hubo el caso de alguna entrevista que duró más de dos horas.

Acerca de la depuración y tratamiento de los datos:

Al realizarse la entrevista asistida por ordenador se introduce en el cuestionario electrónico reglas de validación de errores e inconsistencias para que la cumplimentación electrónica evite dichos errores en el momento de la entrevista. También se programan en el cuestionario avisos de posibles inconsistencias para que la entrevistadora en colaboración con la informante (en el caso de entrevistas CAPI, CATI) y la informante por su cuenta o con apoyo del teléfono de atención al informante (en el caso de entrevista CAWI) compruebe que los datos responden a la realidad y no se deben a errores de cumplimentación.

Además, una vez los datos llegan a la oficina se analizan y chequean buscando inconsistencia y errores, así en los primeros días se pueden detectar fallos que permiten perfeccionar el cuestionario electrónico tan pronto como sea posible.

Los errores que puedan deberse a una mala interpretación de preguntas, se transmiten a las entrevistadoras para que lo tengan en cuenta durante el desarrollo de su trabajo.

Los errores graves o valores inválidos, en caso de existir, son detectados en las primeras semanas del periodo de recogida de información y permiten perfeccionar el cuestionario electrónico.

Se detectarán además en oficina los posibles errores en la conversión de las variables cadena a numéricas, se realizará la revisión y confirmación del flujo del cuestionario (filtros), así como la detección y advertencia al equipo de trabajo de la existencia de valores extremos, inconsistencias, y la necesidad de eliminación de variables

alfanuméricas que han sido codificadas en otra variable, e inclusión de variables auxiliares. También se procederá a la creación de las variables solicitadas por EUROSTAT a partir de las variables del cuestionario.

No se han previsto procedimientos de imputación en el caso de no obtener respuesta directa del informante ya que dada la naturaleza de la información que se tiene que recabar esto carece de sentido.

6.5 PERIODICIDAD DE LA RECOGIDA DE LOS DATOS

Esta encuesta se va a realizar en el año 2022. La periodicidad dependerá fundamentalmente de la decisión de EUROSTAT de seguir o no adelante con el proyecto, lo que a vez se basará en los resultados de esta primera encuesta europea. Asimismo, la existencia de futuras posibles nuevas olas también está condicionada por la coordinación interna en la DGVG entre Encuesta Europea de Violencia de Género y la Macroencuesta de violencia contra la mujer de la DGVG (la encuesta nacional que tiene un objetivo similar). La decisión también estará condicionada por la existencia de recursos económicos nacionales, así como por la posibilidad de recibir ayuda europea, información que no se tendrá al menos hasta que termine este primer proyecto.

7. Plan de difusión y periodicidad

7.1 PLAN DE DIFUSIÓN

Los datos se difundirán en España al menos cuatro meses después de haber terminado la recogida y la entrega de los microdatos a EUROSTAT en septiembre de 2022. Se planea proporcionar indicadores sobre las siguientes áreas:

- Indicadores de prevalencia de los tipos de violencia (psicológica, física y sexual en pareja y fuera de la pareja).
- Indicadores de frecuencia, gravedad, denuncias tanto de la violencia en pareja como fuera de la pareja.
- Indicadores del acoso sexual en el trabajo (prevalencia, frecuencia, denuncias, percepción).
- Indicadores de prevalencia sobre acoso reiterado.
- Violencia en la infancia.
- Indicadores sobre el conocimiento de los servicios de atención y apoyo a víctimas y sobre la ayuda legal gratuita.

7.2 PERIODICIDAD DE LA DIFUSIÓN

La difusión se realizará una vez tras la realización de la encuesta, se prevé que se realice a principios del año 2023.

8. Calendario de implantación

- Septiembre 2020: comienzo de las tareas de análisis, revisión de la documentación europea (cuestionario, metodología y documentos de

difusión de datos y calidad) y organización de los trabajos de la encuesta. Redacción de la metodología de la encuesta en castellano (finalizada a finales de enero).

Comienzo de las tareas de preparación de los pliegos para contratar la traducción del cuestionario a las lenguas cooficiales (gallego, euskera, catalán y valenciano) y contratar el desarrollo de aplicaciones de recogida de datos y preparación de las entrevistas/encuestas.

- Enero 2021: comienzo de la traducción del cuestionario al castellano y a las otras cuatro lenguas cooficiales. La duración aproximada de la traducción y revisión del cuestionario será de cuatro meses.
- Mayo 2021: comienzo de preparación de los manuales de entrevistador, manuales de campo encuestas tanto CAPI (CATI) como CAWI, organización de los chequeos y controles de datos, preparación de los programas a utilizar. Preparación de instrucciones y programación de control de los trabajos de campo. Preparación del diseño de registro de recogida de los datos. Estas tareas se extenderán durante ocho meses, aunque parte de las mismas tendrán que estar acabadas en septiembre de 2021 o cuando empiece a trabajar la empresa de recogida de datos.
- Octubre de 2021: comienzo de la preparación de las aplicaciones de recogida CAPI (CATI) y CAWI, así como la organización de los trabajos de campo. Preparación del programa de formación de las entrevistadoras, documentación, etc. Estas tareas durarán aproximadamente tres meses.
- Diciembre de 2021: se impartirá la formación a las entrevistadoras, inspectoras y demás personal que intervenga en la encuesta.
- Enero de 2022: comenzará la realización de las encuestas por método mixto CAWI-CAPI (CATI). La recogida durará cuatro meses.

9. Estimación de costes

Se presenta la estimación de los créditos presupuestarios necesarios para la financiación de la operación estadística.

| | PEN 2021-2024 | CAP 1 (sin cotizaciones empleador) | CAP 1 (cot soc. empleador) | CAP2 | TOTAL |
|------|---------------|------------------------------------|----------------------------|------|--------|
| 2021 | | 49,96 | 1,75 | | 51,70 |
| 2022 | | 90,26 | 3,14 | 600 | 693,39 |

(en miles de euros)

La estimación de créditos presupuestarios se realiza siguiendo lo establecido en la Metodología para la estimación de los créditos presupuestarios y del Programa de inversiones del Plan Estadístico Nacional vigente.